

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
En las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10645

PRIMERA EDICION.

Madrid, Domingo 15 de Mayo de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR. 5.

UN BUEN CONSEJO

Usad el **ELIXIR BASTIAN**, que es el mejor dentífico de cuantos se anuncian pomposamente. Cura las enfermedades de la dentadura, afirma los dientes, comunica a la boca frescura y aroma, quita los dolores de muelas.—2, 3 y 6 pesetas frascos.—Envíos a provincias.

4. PRECIADOS, 4. PERFUMERIA

PRESTAMOS POR LIBROS.—OLIVO, 13.

HOTEL IMPERIAL

Hospedaje completo desde 5 pesetas.

MONTEA, 17. PRINCIPAL.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

DINER HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.

CASAMAYOR. Carrera de San Jerónimo, n.º 1.

ABANICOS, SOMBRILLAS, ANTUCAS.

MONROY. Dentista.—Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

Para mañana: Fresa, naranja, pina, café blanco.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS

HERLIER

Fabricant de Voitures

FOURNEURS DE LA COUR D'ESPAGNE

VOITURES NOUVEAUX MODELES (Dépôts)

Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

LABRADORES.

En la 4.ª planta hallaréis anunciados con frecuencia los **ABONOS MINERALES** que tiene a la venta la **C.ª Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**.—Direccion.—Madrid.—Calle Preciados, n.º 33, 1.ª y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—Depósito en Madrid y venta al detalle. POR KILOGRAMOS Y PARA MACETAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de Carretas, n.º 14, Madrid.—Macetas de arbores, abono n.º 2. Para toda clase de flores, n.º 6.—Héchese de una a dos onzas por maceta.

ANTIGÜEDADES.—SALUD. 10.

A. NAVARRO SAN BERNARDO, 3, Y

LIQUIDACION VERDADERA.

Últimas novedades en artículos para regalo.

Abanicos de Viena, tela y pintura, 4 3 pesetas.

Corbatas inglesas, 6 por 6 pesetas.

Bastones roten, novedad, 4 50.

MADRID 15 DE MAYO DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido templado y algo nuboso.

El termómetro del Sr. Grassli señalaba: 12 grados sobre cero a las siete de la mañana; 23 a las doce del día y 24 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 14.

Los telegramas de Belgrado anuncian que continúa la crisis ministerial, a causa de la firme resolución del Sr. Garachani de abandonar el ministerio.

La reina de Servia ha llegado a Rusia.

Paris, 15.

Los periódicos de Florencia publican estentosos detalles sobre las fiestas verificadas en aquella ciudad con motivo de la inauguración

de la fachada de la catedral, hallándose presente la corte, algunos ministros, el cuerpo diplomático y muchos diputados y senadores.

El arzobispo dio la bendición especial enviada por el Papa.

Terminada la ceremonia, se cantó en la catedral un solemne *Te Deum*.

El aspecto de la ciudad era magnífico.

Las casas de la plaza de la Catedral estaban decoradas con tapices antiguos, banderas y una gran profusion de flores.

Por la noche apareció iluminada toda la población.

El tiempo espléndido.

Londres, 14.

Según un despacho de San Petersburgo que publica esta mañana el *Times*, el gobernador de Astrakan ha sido herido de un tiro de revolver por un estudiante que se supone nihilista.

Se cree, no obstante, que el crimen obedeció a una venganza personal.

Paris, 14.

El *Diario de los Debates* asegura esta mañana que el czar de Rusia ha firmado un decreto disponiendo el uso exclusivo de la lengua rusa en los liceos y escuelas de las provincias bálticas donde se habla el alemán.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en Berlín, donde se interpreta este hecho como un nuevo síntoma de hostilidad de Rusia contra Alemania.

Los periódicos de San Petersburgo continúan publicando violentos artículos contra este imperio.

San Petersburgo, 14.

El czar y la czarina saldrán hoy con dirección a las provincias del Don.

Londres, 14.

El gobernador británico de Natal (África meridional) ha sido autorizado para proclamar la Zululandia como territorio inglés.

Se exceptúa solo la parte del país ocupada por la república de los boers.

Paris, 14.

Se asegura que toman mejor aspecto las negociaciones entre Francia e Inglaterra sobre la neutralización del canal de Suez.

El gobierno inglés se muestra animado de un espíritu menos intransigente, lo cual hace esperar una solución en dicho asunto.

Rectificamos con mucho gusto la noticia de haberse hundido un puente en la carretera de Zuera (Zaragoza).

Efectivamente, el puente se hundió, pero hace tiempo, en época en que el inteligente ingeniero de caminos D. Luis Gaztelu estaba afecto a la comisión de estudios de las inundaciones de Murcia, acerca de cuyos trabajos ha emitido la junta consultiva dictámenes favorables hace pocos días.

Como el Sr. Gaztelu está encargado hoy de la reconstrucción de dicho puente, podría muy bien sufrir su buena reputación, cuando ninguna responsabilidad le puede caber.

Terminadas las oposiciones a dos beneficios mazarabes vacantes, en la catedral de Toledo, han sido elegidos los presbíteros D. Ramón Guerra y Cortés y D. José González Cuerva.

A la vista de la célebre causa contra el registrador de la propiedad de Archidona asistieron ochenta y cinco testigos, algunos de ellos de Málaga.

Son muchos los juristas de Granada, Córdoba, Sevilla y Madrid que concurrirán a las sesiones.

Para la celebración de estas el Ayuntamiento de Antequera ha cedido su sala capitular.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado una exposición al Excmo. señor ministro de Fomento, en suplica de que se digna declarar la peseta como tipo oficial para los cambios de España con el extranjero.

En Cariñena fueron detenidos el jueves cuatro hombres y tres mujeres que conducían dos carros llenos de efectos. Se cree que los detenidos sean los autores de los robos verificadas en las iglesias de Fabara y Alcolea de Cinca.

Han fallecido:

En Valencia la señora doña Encarnación Ferrandis de Barberá y D. Federico Guix y Lozano.

En Orense el canónigo doctoral de aquella catedral D. Francisco Hidalgo.

En Elche la esposa del médico D. Manuel Campello.

En Sevilla el canónigo D. Tomas Jimenez Blasco.

En Madrid nuestro querido amigo el oficial de negociado del Instituto Geográfico y estadístico D. José María de la Torre y Diaz, y el conocido comisionista don Manuel Martínez de Qurtado y Sanz.

En San Pedro Manrique (Soria) la señorita doña Julia Sanchez Malo y Onate.

Hace dos días se suscitó una cuestión personal entre un militar y un abogado por asuntos que, por ser de índole privada, no podemos mencionar.

Entregada la cuestión en manos de amigos de los contendientes, no se encontró medio alguno que la arreglase satisfactoriamente, y se acordó, en su consecuencia, ventilarla con arreglo a las leyes del honor por medio de las armas.

El arma elegida fué la pistola, disparando a la vez a treinta pasos, con facultad de avanzar hasta quince.

Los contendientes hicieron su primer disparo sin tocarse; el abogado disparó segunda vez; y al contestar el militar, tuvo la desgracia de que el proyectil de su pistola atravesase el vientre del primero por la región del hígado, haciéndole caer en tierra moribundo.

Trasladado después a su domicilio, asegurabase a última hora que su peligrosísima situación era de todo punto desesperada.

El joven abogado y procurador D. Carlos Godino fué anteayer víctima de un accidente desgraciado, a consecuencia de habersele disparado un revolver.

La simpatía que en la sociedad madrileña goza el Sr. Godino se ha demostrado ayer, pues apenas se supo la noticia, llenose la casa del herido de personas deseosas de enterarse de su estado.

La Santidad ha nombrado prebendados domésticos: al sub-bibliotecario de los archivos de la Santa Sede; al profesor de paleografía de los mismos; al presidente del Instituto escolástico Angelo Mai; al susti-

tuto de la congregación de los Santos Ritos; al rector del colegio de la Propaganda Fide, y al encargado de las minutas de la misma congregación.

La dirección de los caminos de hierro de Italia ha manifestado al presidente de la comisión promotora del Jubileo sacerdotal de Leon XIII, que todas las vías ferreas de Italia están autorizadas para aplicar las tarifas a precios reducidos, de cuantos objetos se envíen a Roma para la exposición del Vaticano.

La gran exposición de las bodas de oro de Leon XIII se verificará en los jardines del Vaticano y en el sitio que se conoce con el nombre de *Piazzetta de la Pigna*, cuya plaza se está cubriendo con un extenso techo de cristales.

Su Santidad ha destinado «trescientas mil pesetas» para gastos de esta exposición, cuyo proyecto y planos ha ideado el arquitecto Sr. Manucci.

En el centro de esta plaza se halla colocado el monumento conmemorativo del Concilio ecuménico.

Todos los facultativos que forman el cuerpo médico de la Beneficencia provincial de Madrid, desempeñan sus cargos, unos en virtud de previa oposición, y los demás probaron suficientemente su aptitud en los referidos tribunales, por más que no obtuvieran plaza.

En pró de estos últimos médicos, que desempeñan perfectamente sus puestos por acuerdo de la Diputación, hicieron concretas manifestaciones los señores marqués de Sardoal, Perez de Soto, Corral (D. Luis Lorenzo), España y Massa, contestando a las observaciones hechas en la sesión de ayer por el Sr. Rancés.

Parece que la Diputación provincial no acordará en adelante el ingreso de ningún facultativo en el cuerpo médico de la Beneficencia sin que haya obtenido plaza previa pública oposición.

En los círculos mejor informados se aseguraba anteayer que se han ultimado los trabajos de inteligencia entre varios establecimientos y conocidos banqueros para presentarse unidos en el concurso para el arrendamiento de la renta de tabacos.

El presidente de la sociedad de Horticultura, señor conde de Montarco, y el secretario, Sr. Pando y Valle, estuvieron anteayer en Aranjuez, con el objeto de solicitar la venia de S. M. la reina regente para la apertura de la Exposición de plantas y flores.

De acuerdo con S. M., se fijó el día 31 de este mes para la inauguración.

Representando a S. M. presidirá el acto S. A. la infanta doña Isabel.

Vino de Bugeaud, tónico-reconstituyente. (Véase en cuarta plana.)

Trajes de señora a medida. Luna, 9.

Anteayer se verificó en el Círculo de la Unión Mercantil una magnífica velada artística. La señorita Almansa ejecutó en el piano la

Danza de las sílfides, de Godofroid, y un vals el Sr. Muñoz Spencer, que tiene buena voz de barítono, cantó la cavatina de *Ernani*; la señorita Asdra, notable discípula de violín del señor Monasterio, dijo muy bien una serenata andaluza de su ilustre maestro; y la señorita Montes, primer premio del Conservatorio y artista aplaudida en muchos teatros, cantó la romanza de *La fuerza del destino* y la cavatina de *El Trovador*.

La señorita Gloria Keller mostró las varias aptitudes de su talento artístico tocando al piano un concierto de Mendelssohn y en el arpa una leyenda valaca de Braga, y recitando primorosamente un monólogo titulado *Gloria*, que el Sr. Pleguezuelo ha escrito para ella.

La señorita Fernandez cantó una *Leyenda valaca*, y con la señorita Rodriguez el dúctino de salón de Campana, *Maria e Rizzo*.

Una artista muy joven y de mucho porvenir, ya celebrada por los periódicos, la señorita Rodriguez, canto con verdadera maestría que la promete muchos triunfos, la cavatina de *Linda* y la canción de Bonizetti, *La Zingara*.

El Sr. D'Herbil loco al piano dos notables obras suyas: una *Melodia* y un *Capricho de concierto*.

Acompañaron al piano los señores Zozaya y D'Herbil.

Todos los artistas fueron extraordinariamente aplaudidos.

La concurrencia numerosísima y brillante.

Ha sido nombrado vocal de la sección segunda de la Exposición general de productos de Filipinas el joven y distinguido redactor de *El Correo* D. Antonio Flores Hernandez.

Son de resultado infalible las dentaduras que coloca el dentista Sr. Porras, en su gabinete, Arenal, 22, dupdo.

El informe sobre el proyecto de ordenanzas municipales elevado a la diputación provincial por la asociación de Proprietarios, ha sido redactado por el señor marqués de Retortillo, presidente de la misma, cuya competencia en estas materias es tan notoria.

En *La Iberia*, Codaceros, 13, se compra una máquina sencilla de Marinoni, n.º 2.

Agotada la edición de este año de la *Verdadera guía de Madrid*, ha sido preciso hacer una nueva tirada para los forasteros que han llegado con motivo de las fiestas.

Vendese en las principales librerías, y reúne todo cuanto puede desear el comprador.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 14.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 7/8.

Londres, 14.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-66.

Después, 65-81.

Nueva-York, 14.

Las juntas del partido irlandés de Nueva-York y Filadelfia han resuelto apelar al sistema de represalias contra la compañía de vapores «Cunard», en vista de la conducta observada por el capitán del *Unbria*, respecto del jefe irlandés O'Brien.

Todos los irlandeses serán invitados a no tomar pasaje en dicha línea de vapores ni en

plearlos para la conducción de mercancías. Esta resolución originará seguramente grandes pérdidas a la empresa.

San Petersburgo, 14.

La prensa rusa comenta con mucha acritud los artículos de los periódicos alemanes, respecto de las negociaciones que precedieron a la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina por Austria. Con este motivo dirigen violentos ataques contra el príncipe de Bismarck. Dicen que este es el mayor enemigo de Rusia, y que es mil veces preferible la alianza francesa, y hasta la inglesa, que la alemana.

Paris, 14.

Se advierten tendencias conciliadoras entre ciertos grupos de la Cámara para evitar la derrota del gabinete.

Se asegura que algunos individuos de la comisión se muestran dispuestos a modificar el dictamen sobre los presupuestos, a fin de que sea más aceptable para el gobierno.

Esto, no obstante las dificultades, son todavía grandes, pues por muy buena voluntad que tenga una parte de la mayoría de la Cámara, no será posible nivelar los presupuestos sin empréstito ni nuevas contribuciones, como pretende la comisión.

Circula el rumor de que el Sr. Freycinet es llamado a formar gabinete se encargará, a pesar de ser paisano, de la cartera de Guerra, pero se ignora que fundamento pueda tener esta noticia. Para las carteras del Interior y de Hacienda se designan los Sres. Raynal y Rouviere.

Se añade que las demás carteras serían desempeñadas por los actuales ministros.

Berlin, 14.

Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado en Francia de que el gobierno alemán había resuelto movilizar el cuerpo de ejército que guarnecía la Alsacia-Lorena.

En vista del informe dado por el gobernador de aquel territorio, se ha suspendido la proclamación del estado de sitio en el mismo.

Berlin, 14.

La prensa rusa saluda con entusiasmo la llegada a Rusia, su antigua patria, de la reina Natalia de Servia. Se espera que este suceso contribuirá al restablecimiento de una cordial inteligencia entre las cortes de San Petersburgo y Belgrado.

Bruselas, 14.

Reina completa tranquilidad en Lieja y sus alrededores donde se turbó ligeramente el orden con motivo de la huelga de los mozos de labranza.

Los librecambistas combaten energicamente el proyecto recargando los derechos sobre los cereales.

En los grandes centros obreros de Bélgica se hace viva oposición a dicha medida que el gobierno juzga necesaria para conjurar la crisis porque atraviesa la agricultura por efecto de la competencia extranjera.

Por el correo de Valencia de ayer han recibido los señores marqueses de Campo un colosal y artístico ramo de flores que las floristas valencianas les regalaban, acompañado de espresiva carta, en agradecimiento por haber sostenido la preciosa iluminación de la plaza de la Constitución, los días en que aquellas celebraban la fiesta a la Virgen de los Desamparados.

Este poético presente ha sido enviado, de orden de la señora marquesa, al convento de religiosas de San Pascual, del cual es constante devota y favorecedora tan virtuosa y distinguida dama.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Cembrain y España, la comisión de clasificación y catálogo de la Exposición de 1888; habiendo nombrado vicepresidente al señor Arrieta y secretario al Sr. Fontagut Gargollo.

Se nombra además una ponencia de clasificación compuesta de los Sres. Bosch, Vicuña y Arce.

El Ayuntamiento de Madrid ha adquirido un precioso jarrón de bronce que destina para uno de los premios a la sociedad de Velocipedistas.

Ha regresado a Aranjuez el conde de Sepúlveda, que vino anteayer a Madrid.

Ayer tarde se reunió en el Ayunta-

miento la comisión de Hacienda, ocupándose del examen de las cuentas del anterior ejercicio y de algunos otros asuntos de contabilidad general.

Aun no se ha emitido dictamen sobre las reformas militares, y ya se anuncia que pasarán de 200 las emiendas que se presentarán a los proyectos en cuestión.

Nos parece prematuro fijar el número de emiendas.

Ha sido constituido en la Caja de Depósitos el de un millón de pesetas en efectivo, por el marqués de Campo, para concurrir a la subasta de 300000 quintales de tabaco filipino, anunciada para el 16 del corriente.

Está practicando vivas gestiones la comisión de alcaldes de la provincia de Cuenca que ha venido a Madrid en demanda de auxilios para extinguir la langosta que invade aquellos campos.

Dicha comisión ha entregado al presidente del Consejo una exposición muy sentida, pidiéndole que de igual suerte que han acudido representantes del gobierno a otras provincias afligidas por epidemias u otras calamidades, visiten ahora el ministro de Fomento y el director general de Agricultura, a las provincias de Cuenca, Ciudad-Real, Toledo y Albacete.

El periódico *La Langosta*, que se publica en Madrid, se ocupa de este asunto y dedica un artículo, en el que dirige graves cargos a los grandes propietarios de la región manchega, que son, con su conducta apática, la ruina de muchas familias.

En la secretaría de la Escuela Central de profesoras y profesores de Gimnástica (Barquillo, 14), quedará abierta desde el 15 al 31 del actual, la admisión de solicitudes para el examen de alumnos libres.

Dichos exámenes se verificarán desde el 1.º al 30 de junio próximo, con sujeción a los programas y reglamento publicados en la *Gaceta*.

Noticias de espectáculos:

La compañía de opereta francesa que actuará desde el día 28 en el teatro de la Zarzuela, es una de las mejores en su clase. Así lo ha comprendido el público que ha ido a inscribirse a aquella contaduría en demanda de abonos y localidades. No hay que decir que el empresario Sr. Ducaczel no omite gasto alguno para presentarla debidamente.

Ayer terminó el plazo para que los abonados al teatro de la Alhambra puedan renovar sus localidades. Desde hoy podrán acudir a la contaduría las muchas personas que han solicitado nuevos abonos.

Hoy se dará para el turno impar la última representación de *El Brigandí*.

El jueves próximo se creará lugar el estreno de la opereta nueva *Nafael y la Fornarina*, obra que va a exhibirse con gran lujo.

Los ensayos de *Rehuita* también están muy adelantados.

Desde hoy domingo volverán a reanudarse en el teatro Lara, por tarde y noche, las representaciones de la aplaudida obra cómica en dos actos *El padron municipal*.

En el Paseo de Recoletos, núm. 3, continuación de la verja del ministerio de la Guerra, se ha construido de nueva planta un elegante y digno teatro Guignol, donde los niños encontrarán solaz y entretenimiento en la próxima temporada de verano.

El dueño, D. Eduardo Barrera, no ha omitido gasto alguno para montarlo y poder dar muchas funciones de espectáculo.

A petición de una infinidad de concurrentes al teatro Martín, se pondrá en escena hoy domingo por tarde y noche, como dos últimas representaciones, el drama *Luis Candales o los bandidos de Madrid*.

La obra está esmeradamente dirigida por el director de la compañía y protagonista D. Julio Fuentes.

El general Beranger ha recibido una espresiva y atenta comunicación de la sociedad de marina mercante de Barcelona participándole que en junta general había sido nombrado socio honorario de la misma. El general ha enviado su aceptación y el testimonio de su gratitud.

Ayer se ha publicado la sentencia dictada por la sección segunda de la sala de lo

criminal de la Audiencia de esta corte en la causa seguida contra Manuel Gomez Lopez por muerte de su mujer Patrocinio Garcia.

La sala califica los hechos como constitutivos del delito de parricidio y no estimando circunstancias modificativas de responsabilidad, impone al Manuel Gomez la pena de cadena perpetua.

La comisión de obreros de Barcelona que ayer llegó a esta corte, ha acordado interesar al señor general Beranger para que obtenga del gobierno que se construyan en España los buques de la proyectada escuadra que no pasen de 1000 toneladas.

S. M. la reina ha firmado el ascenso a capitán de infantería de Marina de don Leon Serrano y Echevarria y el de teniente de D. José Jorquera.

Ha entrado en número el alférez supernumerario D. Teodoro Judes Gascon.

Han sido nombrados:

Ayudante de Marina de Marbella, don Juan Vela y Rigals; de Viernes, D. Enrique Orbeta; del arsenal de la Carraca, don Agustín Villareal; abanderado del tercer tercio del depósito de infantería de Marina D. Juan Ros, y comandante del cañonero *Calamianes*, D. Manuel Torrontegui.

Ha cesado en el cargo de ayudante del arsenal de Cartagena D. José Dominguez.

En el arsenal de Cartagena empezará pronto la construcción de aparato de puntería, sistema Bustamante-Balseyro.

Ha solicitado su retiro el capellan mayor de la armada D. Manuel F. Pelereiro.

SENADO.—Sesión del día 14.

El señor marqués de MOLINS manifestó que la minoría conservadora no podía aceptar la honra de estar representada en la junta del concurso del arrendamiento de la renta del tabaco que ha combatido decididamente al discutirse la ley. La minoría conservadora no acepta—dijo—los sufragios ni de propios ni de extraños.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo la forma en que las diputaciones ayuntamientos han de hacer efectivos sus débitos al Tesoro.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO presentó exposiciones en pro del ferrocarril de Valladolid a Calatayud.

El Sr. TERRERO preguntó al ministro de Hacienda que opinaba del proyecto de ley, que concede exenciones de derechos y franquicias a la sociedad llamada *Palacio de Cristal*, y si tenía o no inconveniente en que se otorguen dichas franquicias.

Preguntó al señor ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a resolver de plano y en plazo brevísimo la conversión a metálico del capital que en cereales tienen losósitos.

Preguntó también por que siendo losósitos bancos agrícolas dependen de la Gobernación y no de Fomento.

El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA, individuo de la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo exenciones a la sociedad *Palacio de Cristal*, justificó la frase consignada en el dictamen de que había sido emitido favorablemente de acuerdo con el gobierno.

El Sr. PRESIDENTE dijo que había sido retirado el dictamen de la orden del día por haberse anunciado que alguno de los firmantes del mismo iban a retirar su firma.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ dirigió al ministro de Estado una pregunta acerca del establecimiento de la línea de vapores de Londres a la costa de Africa, y anunció una interpelección al ministro de Ultramar sobre la administración de Filipinas y estado económico del archipiélago.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que estaba dispuesto a contestarle en el acto.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ le espelno.

Le contestó el señor ministro de ULTRAMAR que el gobierno procurará levantar los intereses morales y materiales de Filipinas.

Se dió cuenta de que S. M. la reina había señalado la una de la tarde del día 17 para recibir a la comisión del Senado, y la de las dos para la recepción general con motivo del pri-

mer aniversario del natalicio de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Por suerte, fueron designados para formar dicha comisión los Sres. Arnus, Diaz Jimenez, Calderon y Herce, Villamejor, Garcia Tuñon, Corbera, Montevirgen, Ferrer y Vidal, San Saturnino, Durán y Bas, Salamanca, Puigmolto, Cuesta, Paso Delgado, Almina y Groizard.

Suplicantes: Sres. Vazquez Lopez, Valdecabras, Vieca de la Sierra, Soto Amono, Sanchez Bregua, Echavarría, Escosura y Terrero.

Se dió cuenta de que la comisión mixta de asociaciones había nombrado presidente al Sr. Canalajas y secretario al Sr. Aldecoa.

Orden del día.

Para formar parte de la junta del concurso para el arrendamiento de tabacos fueron elegidos los Sres. Hernandez de la Rúa, Ruiz Gomez, Garcia Tuñon, Gallostra, Sardoal, Zavala y Aguilar de Campoo por 42 votos y dos papletas en blanco.

Se votó definitivamente, y en votación ordinaria, el proyecto de ley de la Trasatlántica.

Igualmente se votaron los proyectos de ley de la lotería de Cádiz para atender a la exposición marítima, estableciendo una estación telegráfica en Ezcaray, autorizando la construcción del ferrocarril del kilómetro 47 de la línea de Madrid a Alicante a Villarejo de Salvanes, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Plasencia a Oropesa y la prolongación de otra hasta Huelmo de la Encina.

Se votó se aprobó el proyecto de ley eximiendo a D. Augusto Plasencia del pago de derechos por el título de conde de Santa Bárbara.

El Sr. FABIE apoyó su voto particular sobre el proyecto de ley relativo al censo de población.

Le contestó el Sr. RUIZ GOMEZ, siendo desechado el voto particular y aprobado sin más debate el citado proyecto de ley.

Se leyó el dictamen relativo al proyecto de admisiones temporales.

El lunes continuará la interpelección del señor marqués de Casa Jimenez acerca del estado económico de Filipinas.

La pradera de San Isidro ofrecía ayer tarde un animado aspecto.

Hoy, si el tiempo no lo impide, la tradicional romería del Santo se ha de celebrar con más animación, si cabe, que en años anteriores, pues en las instalaciones de tiendas de comestibles, fondas, despacho de comidas, etc., etc., dice no habrá abusos en los precios.

Hasta ayer tarde, los puestos colocados en la pradera y subida a la ermita eran 296.

Todos ellos han sido visitados ayer por el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz de Velasco, acompañado de sus subalternos, retirando de la venta pública los artículos que estaban adulterados, a juicio del revisor.

Las primeras horas de hoy las invertirá dicha autoridad en volver a visitar las instalaciones a fin de que en la romería no se cometan abusos que únicamente una constante vigilancia puede evitar.

Al efecto los alcaldes de barrio de la espresada zona, inspectores y guardias municipales, secundarán con el mayor celo las disposiciones de su inmediato jefe.

Respecto a la romería que desde antiguo viene celebrándose en las inmediaciones de la iglesia de San Isidro, hoy catedral de Madrid, presenta este año más animación que de costumbre, toda vez que los puestos colocados en el espresado sitio pasan de 130.

Multitud de forasteros han llegado a Madrid. Las fondas, casas de hospedaje y aun varias particulares, han empezado a notar las ventajas que todos los años les proporciona el santo patron de esta corte.

Las carreras de caballos del tercero y cuarto día de la presente Reunión de Primavera, se verificarán en el Hipódromo los días 21 y 23 del actual, a las tres en punto de la tarde.

Ayer tarde se ha leído en la sesión el dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de admisiones temporales tan

combatido por los castellanos. Se recordará que las negociaciones quedaron pendientes con objeto de buscar una fórmula de conciliación que satisficiera los deseos e intereses de todos, y que de este trabajo quedó encargado el Sr. Romero Giron, como presidente de la comisión.

No parece, sin embargo, que ha sido muy afortunado en su tarea, pues algunos importantes senadores castellanos, a quienes hemos oído, se muestran poco ó nada satisfechos, y fundan sus quejas en que no han sido escuchados en ninguno de los cuatro puntos en que consistían sus principales reclamaciones.

Erán estos puntos: 1.º, la reexportación absoluta de las mercancías importadas como condicion de la admisión temporal; 2.º, la sanción penal consistente en el cuádruplo de los derechos y pérdida de la mercancía para el infractor de la ley, consignándola en ésta; 3.º, que los derechos de arancel se retajen un 30 por 100 para las industrias que estén en los puertos ó en los puntos de la frontera, y un 5 por 100 mas por cada 50 kilómetros que se hallan internadas, a fin de compensar a las industrias del interior y que todas puedan disfrutar de los beneficios de la ley, sean cualesquiera los puntos donde estén establecidas; 4.º, que los recursos por la vía gubernativa y contenciosa sean iguales para el concesionario y para los impugnadores de la concesión.

Estos diferentes extremos serán los que abarque el voto particular del Sr. Oliva, que se lea el lunes próximo.

La discusión promete ser empeñadísima, pues los senadores castellanos están resueltos a hacer toda clase de esfuerzos para que el proyecto no sea ley.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando en comisión y a su instancia juez del distrito de la Inclusa de Madrid a don Mariano Fonseca y Lopez Vinuesa, presidente de sala de la de Oviedo.

Promoviendo en el turno tercero a esta vacante a D. Francisco Zumárraga y Sálar de Turedos, magistrado de Valladolid.

Trasladando, accediendo a sus deseos, a esta plaza a D. Enrique Montfort y Arver, presidente de la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel.

A esta vacante a D. Gonzalo Valdes y Garcia, fiscal de la Audiencia de Altea.

Promoviendo en el turno segundo a fiscal de Tineo, a D. Julio Salcedo y de Blas, magistrado de la de Manzanares.

En el tercero a fiscal de la de Altea a don Fermín Moscoso del Prado, teniente fiscal de la de Zaragoza.

Trasladando a esta vacante a D. Crispulo Martínez Pozo y Angulo, teniente fiscal de la de Valencia.

Promoviendo en el turno cuarto a fiscal de la Audiencia de Almería a D. Casildo Zavala ó Iguravido, magistrado de la de San Sebastián.

En el segundo a teniente fiscal de la Audiencia de Palma a D. Francisco Bello y Bello, juez del distrito de la Lonja de Palma.

En el tercero a magistrado de la Audiencia de lo criminal de Manzanares a D. Manuel Cuenca y Soler, juez del distrito de Serranos de Valencia.

En el cuarto a magistrado de la de San Sebastián a D. Gregorio Gonzalez Sarabia, teniente fiscal de la de Bilbao.

En el primero a teniente fiscal de la de Valencia a D. Enrique Alvarez y Fernandez Bedoya, juez del distrito de San Juan de Murcia.

La comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley regularizando el ejercicio del derecho de asociación, se ha reunido ayer tarde y acordado emitir dictamen sobre aquél, introduciendo algunas variaciones en el aprobado por la alta Cámara. El lunes se leerán los dos dictámenes en ambos cuerpos.

En la sesión de ayer del Senado se ha leído el dictamen de la comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre pago por las corporaciones populares de los débitos que tenían liquidados a favor de la Hacienda. El dictamen es conforme

en todo con el proyecto aprobado por el Congreso y su discusión ha sido declarada urgente...

Un telegrama de Zaragoza participa que anoche ocurrió un incendio grande en Zuera...

Los trenes, sobre todo los mistos, llegan a Madrid con una y dos horas de retraso...

CONGRESO.—Sesión del día 14. El Sr. MARTOS preside un salón casi vacío de diputados...

En el banco azul está solo el señor ministro de Estado. Comenzó la sesión apoyando los Sres. ALCALA y LOS ARCOS...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

El Sr. CALZADO pide el espaldado del convenio franco-español para la perforación del Pirineo...

y administrativas, todo el programa liberal. Después ha continuado la interpelación sobre asuntos de Ultramar...

La recepción que con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII se ha de verificar en Palacio el día 17 del corriente...

Tienen verdadera importancia y serán muy comentadas en Aragón y en Cataluña la pregunta y consideraciones hechas por el diputado D. Adolfo Calzado...

Al consejo de hoy en Aranjuez asistirá también el Sr. Moret.

Hoy firmará S. M. la reina varios decretos de importancia.

Ayer tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: París, 14.

La Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 80-42 1/2.

El 4 1/2 por 100 francés, 108-15. El exterior, 65-60. Cubas, 488. Consolidados ingleses, 103 3/16.

Bolsin: 4 exterior, 65 29/32.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del 13 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno...

En la noche del día 13 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 87 hombres...

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de una providencia del gobernador de Ciudad-Real referente a la suspensión de los concejales de Alcazar de San Juan.

—Otra, declarando nulo un acuerdo de la comisión provincial de Lérida confirmatorio de otro del Ayuntamiento de la capital anudando la elección del síndico del mismo Ayuntamiento.

—Otra, desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Lopez Rey contra un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Otra, resolviendo, negativamente la pretensión que envuelven las consultas de los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Candelario...

—Se encuentra en Madrid, después de una larga ausencia, los barones de Goya Borrás. —Se encuentra mejor de su grave enfermedad el marqués de Heredia.

También mejora la joven condesa de San Roman. Anoche se hizo ya mucha conversación entre los críticos y los artistas respecto de los cuadros presentados en el palacio del Hipódromo para la próxima exposición de pinturas.

Durante el día se repartieron las papeletas de entrada a los pintores, y ya podemos hablar, aunque en los términos breves que acostumbremos, de lo que hay dentro del edificio.

Es idea general que esta exposición excede en número de cuadros de gran tamaño a las anteriores. Quizá entre todos no haya ninguno que despierte el deseo de que se restablezca el premio de honor, pues si no le tuvieron los grandes cuadros de Rosales, no hay en este certamen ninguno mejor que aquellos; pero lo que entra en la sala con tanta avilamburación, y a mano derecha, para ver, solo en aquel departamento, doble número de cuadros que merecen primeras medallas, que premios de esta clase se pueden adjudicar.

Vamos a dar una idea de los que consideramos en aquella sala a tanta altura. Sin número, porque todavía no está hecha la instalación, está La muerte de don Fernando III (el Santo), lienzo de grandes proporciones, y asunto de gran empeño. Llamará la atención del público la valiente tonación y casta del color verdaderamente español. La figura principal, agonizante, podrá tener defectos de dibujo y el de no verse la cara del rey; pero en cambio, la composición total es de gran armonía; el grupo que está detrás del altar, de muchísimo efecto; los paños, magníficos, y el fondo del cuadro, de mucha propiedad y de mano de artista. Su autor, el señor Marrón, ha hecho una hermosa obra, y hasta el punto de que muchos gustos.

Muy cerca de este lienzo está La irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Ya hemos hablado de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Y a la izquierda de la irrupción de los bárbaros en Roma, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos jinetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo a los exigentes; pero llamará la atención de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

tar a 87 electores, y se cometieron otros abusos más graves que impidieron que apareciera mayoría de votos a su favor. Descartada la elección de Alberique, en donde se cometieron vicios de nulidad, aparece el Sr. Laiglesia con una mayoría de 11 votos contra su contrincante.

El Sr. Pacheco defendió el derecho del Sr. Meliana a ser admitido como diputado por Játiva, pronunciando un excelente discurso, tendiendo a desvirtuar la argumentación del Sr. Laiglesia, y negando autoridad suficiente a las actas notariales presentadas por el impugnador.

Oídas las razones alegadas por una y otra parte, se dió por concluida la vista, y a la que asistieron, entre otros diputados, los señores Silveira (D. Francisco), Calzado, varios electores de Alberique y algunos periodistas.

Media hora después terminaba la reunión, acordando la comisión por mayoría de votos, proclamar diputado por Játiva al candidato conservador D. Francisco Laiglesia.

Son destituidas de fundamento las noticias que circularon anoche respecto a disensiones graves entre el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

El periódico de medicina denunciado, es Revista Dostmétrica, por la publicación de un artículo en que se aplaude la institución del jurado y se censura la forma en que se desarrolla en el proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Segun El Siglo Médico, algunas palmonías, no pocos catarros laríngeos y bronquiales y anginas catarrales y bastante sarampión, han sido las enfermedades dominantes en esta semana. Siguen siendo frecuentes las manifestaciones cutáneas de las diatosis y exacerbadas las lesiones crónicas del corazón, del aparato urinario y del sistema nervioso.

El viernes se enterraron en los cementerios de esta corte 81 cadáveres y 4 fetos.

De El Correo: «Los periódicos que han dicho que subirán a 3000 los nuevos empleos que habrá que conferir al crearse las nuevas administraciones subalternas, están en un error.

Los nuevos empleados que se nombren, no pasarán de 300. Serán incompatibles en las provincias de su naturaleza; para la mayoría se exige la cualidad de letrado y fianza, y habrán de proveerse también por concurso entre funcionarios que hayan servido en Hacienda.»

La reunión de la minoría conservadora celebrada ayer tarde a última hora en el Congreso, fué muy interesante. Asistieron 30 diputados y presidió el señor Cánovas del Castillo.

Se acordó activar todo lo posible la discusión de los presupuestos, por considerarla indispensable, y si el día 20 del actual no se ha presentado el dictamen sobre la mesa (que se habrá presentado ya) la minoría defenderá una proposición diciendo que se falta a la Constitución del Estado con la supuesta demora.

Al mismo tiempo, el partido conservador no tiene inconveniente en discutir el Código penal, dando siempre la preferencia al presupuesto, y para la discusión del Código acordado que consuman dos de los turnos de la totalidad los Sres. Rodríguez Sampedro y Silveira (D. Francisco), y que el Sr. Pidal (D. Alejandro) combata por escasa la penalidad que se impone a los delitos de recidivo.

En cuanto a los proyectos militares, el partido conservador se opondrá a su discusión, por no considerarlos convenientes, y no accederá de ningún modo a la celebración de sesiones dobles, para que se discutan, porque entiende que ya ha cedido bastante con aceptar las sesiones de seis horas que se están celebrando y que continuarán indefinidamente.

Solo accodería a que hubiese sesiones por la mañana si, llegado el fin de junio, no se hubiesen aprobado los presupuestos de Ultramar, y para la discusión de esta necesidad económica.

Se refería además, después de celebrada esta sesión que el Sr. Cánovas del Castillo juzgaba imposible por el tiempo la discusión de las reformas militares en esta legislatura; añadiéndose que las combaterían en la siguiente haciendo caer toda la responsabilidad que ellas envolvieran sobre el gobierno. Además se dijo que sería necesario para discutirlos entenderse con dos generales de la mayoría que estaban muy próximos al partido conservador. La alusión se creyó dirigida a los generales Daban y Pando, de quienes se había dicho que ingresarían en el partido conservador.

Para el próximo año económico se aumenta en 802 el número de plazas en los cuerpos de seguridad y vigilancia de España. Solo a los de Madrid corresponden 300 plazas más de las que tienen actualmente.

La dirección de Seguridad ha enviado a los gobernadores civiles una circular estableciendo las condiciones que para la admisión en los citados cuerpos deban reunir los aspirantes.

El Correo, hablando del nombramiento de jueces municipales que ha de hacerse muy en breve, dice anoche: «Los presidentes de las audiencias son los encargados, según la ley, de proveer dichas plazas, previa la terna que debe ser remitida por los respectivos jueces de primera instancia; y dada la legalidad que imprime el gobierno a todos sus actos y la garantía de tener al frente del ministerio de Gracia y Justicia al integro jurista Sr. D. Manuel Alonso Martínez, es seguro que procederá con rectitud, y que los nombramientos de jueces municipales, lo mismo en Madrid que en provincias, recaerán en personas aptas y peritas, aceptándose la elección donde sea posible, puesto que éstos tienen ya acreditada su competencia y llevan sobre los demás la gran ventaja de la práctica adquirida.»

En Valencia se celebró el jueves consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el recluta del regimiento infantería de Luchana, Leandro Armengol, que como recordarán nuestros lectores, intentó suicidarse en el paseo de la Alameda de aquella capital, disparando antes un tiro contra su novia Amparo, que falleció a los pocos momentos.

La causa que les indujo al suicidio no fué otra sino el haber caído soldado Leandro y no disponer de fondos para la redención. Era tal el amor que profesaba a su novia, que le aterró la idea de separarse de ella.

El fiscal pide para el procesado la pena de seis años de prisión mayor.

Los autonomistas solicitarán un turno en contra de la totalidad del Código.

En la sesión secreta del Congreso que se celebró anoche, se trató de la celebración de cuentas, pues las hay que no están aprobadas desde 1882.

Ha sido elegido académico de número en la sección de farmacología y farmacia de la real de Medicina, D. Manuel Ortega Morejon.

La memoria reformista se opondrá a la celebración de sesiones dobles.

Los republicanos que combatirán la totalidad del Código penal serán los señores Villalba, Hervás y Muro.

Bolsin del día 14. Cuatro perpétuo: Contado, 68'00. Fin de mes, 64'90. Próximo, 00'00. Barcelona, interior, 64'08. Exterior, 00'00. París, exterior, 68'88.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 15.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—Domingo V después de Pascua

EN ESTA CORTE Y... VENDEN EN LA CALLE DEL FACTOR... VENDEN UN BUEN PIANO... VENDEN LANDOS, BERLÍ... PLANOS DE MANUBRIO CON 18... HAY DINERO... TESO HERMANOS S. MARCOS, 3... VISOS A LOS ZAPATEROS...

LA MODA ELEGANTE... acreditado periódico especial para señoras... LA MODA ELEGANTE... es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las señoras...

POSADA DEL PEINE... En el centro de Madrid, calle de Postas... BATAILLON DE TELEGRAFOS... LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES del gremio de comerciantes...

LA MODA ELEGANTE... periódico esencialmente utilitario y práctico... LA MODA ELEGANTE... recomienda al propio tiempo a las señoras...

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO Con Quina y Cacao. Este medicamento tiene por base el vino de Málaga de primera calidad... FABRIQUE GROS EXPEDITIONS P. LEBEAULT & C. 5 Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

EN EL SITIO MAS HIGIENICO... LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES... PARTICULAR SALON Y ELEGANTE GABINETE... ALMONEDA... COMO HACER FORTUNA...

LA MODA ELEGANTE... reunido lo práctico a lo agradable... LA MODA ELEGANTE... hace cuatro distintas ediciones...

EN LEGANÉS, A 20 MINUTOS DE MADRID SE VENDEN O ARRIENDAN JUNTAS O SEPARADAS LAS FINCAS SIGUIENTES... Una casa-palacio, con teatro, capilla, patio a la andaluza...

Una familia extranjera, que se ausenta de esta corte, vende un bonito mobiliario... CAMAS... MAQUINA DE IMPRIMIR, SE vende, plaza de la Paja, 7...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGVELONNE DOS MEDALLAS DE ORO... AGENTE GENERAL: SEGUIN

COMO HACER FORTUNA... MUEBLES... SOMBREROS... ALMONEDA... DINERO... SOCIEDAD GENERAL... ANUNCIOS DE ESPAÑA...

SEPTIMO ANIVERSARIO... DON PABLO DE ANDUAGA Y CABRERO falleció en Sevilla el 15 de mayo de 1880... R. I. P.

REAL ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE SAN PEDRO, SAN ANDRÉS Y SAN ISIDRO DE ESTA CORTE... SIN COMPETENCIA... CAMAS DE PALO SANTO... LICOR DE BREA... A LAS SEÑORAS... CAMAS INGLESAS... LA GRAN BRETAÑA... FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127

CUARTO ANIVERSARIO... D. MANUEL ANTONIO DE ACUÑA Y DEWITTE... R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO... D. JUAN FRANCISCO PEREZ Y BERNARDO... Teniente auditor de primera clase del Cuerpo jurídico de la Armada... falleció el día 15 de mayo de 1896...

ALMONEDA... DINERO... SOCIEDAD GENERAL... ANUNCIOS DE ESPAÑA... OFICINAS... MADRID 1811... TELEFONO NUM. 517

SEPTIMO ANIVERSARIO... DON ANTONIO LEON Y COBOS... R. I. P.

SEPTIMO ANIVERSARIO... DON CARLOS ADEVIY VENTINI... R. I. P.

MUEBLES CURVADOS... NUEVAS REBAJAS... THONET... UNICOS INVENTORES... 40 PLAZA DEL ANGEL Patent n.º 38.220.

NO PADEZCAN TOS... Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona... POR FIN... de temporada y con el objeto de emprender grandes reformas...

ALMONEDA... DINERO... SOCIEDAD GENERAL... ANUNCIOS DE ESPAÑA... OFICINAS... MADRID 1811... TELEFONO NUM. 517

SEPTIMO ANIVERSARIO... DON CARLOS ADEVIY VENTINI... R. I. P.

SEPTIMO ANIVERSARIO... DON CARLOS ADEVIY VENTINI... R. I. P.

NO PADEZCAN TOS... Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona... POR FIN... de temporada y con el objeto de emprender grandes reformas...

EL RIO DE LA PLATA... SOTANO H. VENERAS 6.º... NO COMPRAR RELOJES... en ver antes los de níquel para catalizador, desde 12 pesetas...

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO... Este producto por excelencia, el SOLO premiado...